



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y VALORIZACIÓN SOCIAL DEL COMERCIO MINORISTA 2020.

OBJETO DEL CONTRATO.

El Departamento de Turismo, Comercio y Consumo del Gobierno Vasco, a través de la Dirección de Comercio, quiere poner en marcha una campaña publicitaria que explique y ayude a resaltar la importancia del comercio en nuestro entramado social y económico.

Para ello tramitará un expediente de contratación con el siguiente objeto:

El diseño de la campaña que persigue sensibilizar en favor de la valoración social del comercio urbano, buscando impulsar las ventas del comercio minorista.

La Campaña, diseñada para resaltar la importancia económica y social del comercio minorista, así como su papel vertebrador de la vida urbana de nuestros municipios, irá dirigida a la sociedad en general y estará circunscrita al Territorio de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

SERVICIOS REQUERIDOS.

Realización de una creatividad que resalte la importancia económica y social del comercio minorista, así como su papel vertebrador de la vida urbana de nuestros municipios, dirigida a la sociedad en general en el Territorio de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Los medios en los que se insertará la publicidad y para los que habrá que presentar la creatividad serán prensa offline; online; exteriores y radio.

Las creatividades se realizarán en euskera y castellano. Para la presentación de la creatividad bastará una versión en castellano de cada anuncio, pero sí deberá



presentarse el lema o idea central de la campaña en euskera para comprobar que también funcione el concepto en ambos idiomas.


Los tamaños de los formatos serán:

- Página a color y megabanners estándar (home+rotación) medios online, cuña de 20 segundos y spot de 20 segundos.

La empresa deberá presentar una propuesta para cada uno de estos formatos. En el caso del spot bastará con un storyboard o una explicación de los contenidos y en el de las cuñas con el texto.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de enero de 2020.

Juan Emilio Andrades García
DIRECTOR DE COMERCIO



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
TURISMO, MERKATARITZA
ETA KONTSUMO SAILA
DEPARTAMENTO DE TURISMO,
COMERCIO Y CONSUMO